

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*DEPTO. DE EDUCACION***

Designese docente en calidad de contrata.-

LOTA, 11 ABR. 2017

DECRETO N° 1100 ./ (C)

Vistos:

La necesidad existente en la Escuela Básica Isidora Goyenechea Gallo D-694. Dotación docente año 2017; Decreto DEM N°601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	NAYARETTE NICOLE MOLL VELOZO
ESTABLECIMIENTO	Escuela Básica Isidora Goyenechea Gallo D-694
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	28 de abril de
FUNCION	Docente de Educación Diferencial
JORNADA	44 hrs. cronológicas semanales
DESDE	01 de marzo de 2017
HASTA	28 de febrero de 2018
MOTIVO	Necesidad del servicio
CALIDAD	Contrata
A.F.P. - SALUD	PLAN VITAL - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose a la Cuenta Presupuestaria 215 21 02 001. **Programa de Integración Educativa.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/BA7/YVO/DMP/mfm.-



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldia.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.-